



Concurso Escolar 2022

**A CREAR... para el
Agua Potable
CUIDAR**

OSSE


Concurso Escolar 2022
**A CREAR... para el
Agua Potable
CUIDAR**
4º, 5º y 6º Grado

Nivel Primario

Si sos docente de 4º, 5º y 6º grado de escuelas de gestión privada y estatal de toda la provincia.

¡PARTICIPÁ DEL CONCURSO 2022 JUNTO A TUS ALUMNOS REALIZANDO UNA INTERVENCIÓN ARTÍSTICA!

Podrán ser:

- Videos
- Composiciones fotográficas
- Obras teatrales
- Tiktok
- Memes
- Flyers
- Cualquier otra propuesta creativa y original!

El jurado evaluará:

“Un mensaje que genere conciencia sobre por qué debemos cuidar el agua potable y promueva su uso responsable”

Ingresa a: www.ossesanjuan.com.ar
y enterate cómo ser parte.

¡FABULOSOS PREMIOS PARA EL DOCENTE, ALUMNOS Y ESCUELA DEL CURSO GANADOR!
CON RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 5401





Nombre del Proyecto

CONCURSO ESCOLAR EDICIÓN 2022 “A CREAR... PARA EL AGUA POTABLE CUIDAR”

Objetivo General

-Promover una cultura de uso responsable del agua potable, creando conciencia sobre por qué es importante su cuidado; incentivando la creatividad, el espacio de investigación y reflexión entre alumnos y docentes.

Público destinatario

Está dirigido a “ **cursos** ” integrados por un **docente** y sus **alumnos de 4°, 5° y 6° grado de Nivel Primario**

Trabajo que deben realizar

Cada curso participante **deberá realizar una intervención artística** para generar conciencia sobre por qué debemos cuidar el agua potable y cómo hacerlo.

Podrán ser presentados videos, intervenciones musicales, obras teatrales, composiciones fotográficas, memes, flyers, tiktok y cualquier otro recurso y/o idea original.

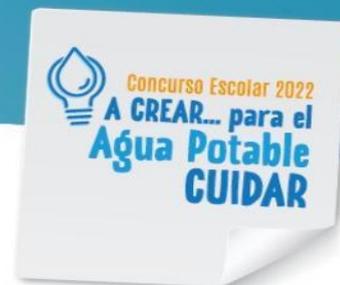
Temas que se deben abordar

- Argumentación sobre por qué debemos cuidar y valorar el agua potable.
- Consejos sobre cómo cuidar y hacer uso responsable del agua potable.

Justificación

Son muchos los beneficios del arte en sus diferentes formas y expresiones en el desarrollo de las infancias y los adolescentes: estimula sus habilidades cognitivas, permite el desarrollo de diferentes competencias y la flexibilidad en el pensamiento. A través del arte se desarrolla la imaginación y también brinda seguridad y empatía a los niños y jóvenes.

Proponemos a los cursos participantes realizar una intervención artística libre, original y creativa para trabajar sobre la temática del agua, su importancia y cuidado.



Modalidad de participación

- Ingresá a la página web www.ossesanjuan.com.ar y enterate cómo participar, inscribirse y presentar el trabajo.

1. Inscripción

- El docente debe inscribirse ingresando a la página de OSSE www.ossesanjuan.com.ar, CONCURSO ESCOLAR 2022.
- Llenar el formulario digital. A continuación, recibirá por mail un comprobante de inscripción.
- De tal manera queda inscripto el docente y todos los alumnos del curso.

Para tener en cuenta:

- Un mismo docente, puede participar con distintos cursos.
- A su vez, un mismo curso, puede participar con distintos docentes tutores. Teniendo en cuenta que el concurso invita a abordar el tema **desde todas las curriculas**.
- A cada participación “**docente / curso**”, corresponde un cupón de inscripción.

2. Presentación del trabajo final

- El docente deberá cargar en la página web de OSSE www.ossesanjuan.com.ar CONCURSO ESCOLAR 2022, un máximo de 10 imágenes y/o 1 video con una duración de no más de dos minutos para reflejar el trabajo realizado.

Importante:

Imágenes - formatos permitidos: jpg, jpeg, png - Tamaño máximo 5 MB

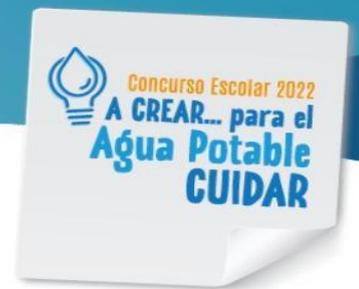
Video - formato permitido: mp4 - Tamaño máximo 20 MB

Para archivos superiores a 20 MB recomendamos la opción link (subir a Youtube en modo Público o a Google Drive: al compartir, seleccionar la opción “Cualquier persona con el enlace”, caso contrario no se podrá visualizar el trabajo). En la carpeta de Drive podrán ser incluidas imágenes y video.

3. Evaluación Declaratoria de finalistas

Los criterios de evaluación son:

- Creatividad.
- Originalidad.
- Expresión del verdadero sentido del tema.
- Relación del trabajo con los ejes temáticos del concurso.
- Vinculación con la comunidad.
- El jurado será el equipo de Comunicación Institucional de OSSE.



- El fallo del comité evaluador será inapelable.
- Al concluir la evaluación, los ganadores serán notificados fehacientemente mediante correo electrónico.

4. Importantes premios: para docentes, alumnos y escuelas de los respectivos cursos ganadores.

Categorías	1° Premio	2ª premio
4°, 5° y 6° GRADO - PRIMARIA	<ul style="list-style-type: none">▪ Para el docente: “un celular”• Para cada uno de los alumnos: “auriculares y otras sorpresas”• Para la Escuela: “un parlante bluetooth”	<ul style="list-style-type: none">▪ Para el docente: “un celular”• Para cada uno de los alumnos: “auriculares y otras sorpresas”• Para la Escuela: “un parlante bluetooth”

Cronograma Concurso Escolar 2022

4°, 5° Y 6° grado - Nivel Primario

Concepto	Fecha
Lanzamiento oficial	Lunes 19 de septiembre
Inscripción	Hasta el 30 de septiembre
Presentación de trabajos	Desde el 19 de septiembre hasta el 7 de octubre
Evaluación de trabajos y declaratoria de finalistas	Del 10 al 14 de octubre
Entrega de premios a los cursos ganadores en las escuelas	Del 17 al 21 de octubre



El Organizador será el único que tendrá la facultad de decisión respecto de toda situación no prevista en las Bases, las resoluciones que adopten al respecto serán definitivas e inapelables.

Todas las imágenes utilizadas en la difusión completa de la campaña son a modo ilustrativo, no representan en ningún caso los premios o material que se entregue por participar en el concurso.

Los participantes de la Promoción autorizan expresamente al Organizador a utilizar los nombres, apellidos, números de documentos, imágenes personales y/o voces de estos últimos y/o de su grupo familiar para publicitar esta promoción u otras en cualquier medio acorde a los fines de la acción, ya sea televisión, en internet, radial, gráfico, etc.; en la forma en que el Organizador considere más conveniente y sin que esto genere derecho a compensación de ninguna especie, durante la promoción y por un plazo de doce (12) meses luego de finalizada la misma.

En particular, se considerará que los participantes prestan su consentimiento expreso para que se publique su historia relatada en los medios y en las oportunidades que el Organizador considere adecuado a su único criterio, ya sea en Facebook, Twitter, y/o en cualquier otro blog o sitio de internet o medios masivos comercializables.

El ORGANIZADOR se compromete a no ceder en ningún caso la base de datos que se genere con motivo de la Promoción sin autorización de los participantes.

Por consultas puede contactarse con:

Oficina de Comunicación Institucional de OSSE

Lic. Mónica Paez

Lic. Natasha Waisman

Lic. Natalia Castro Bedini

Cel. 2645252502 (WhatsApp o llamadas) o al 4294152

de lunes a viernes de 7 a 14 horas.

mpaez@ossesanjuan.com.ar